Outlook

RV: Aprobación SS_40 MR 4 Primer Encuentro de Participación Ciudadana R. Atlántico

Desde Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>
Fecha Vie 13/06/2025 17:13
Para samuel.corredor@ceinte.com.co <samuel.corredor@ceinte.com.co>
CC Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>; Andres Garcia Triviño <Andres.GarciaT@icbf.gov.co>

5 archivos adjuntos (2 MB)

Correo Justificacion Solicitud Lugar.pdf; Cotizacion Comfamiliar Atlántico.pdf; Cuadro Comparativo Consultoria Estrategica Integral S.A.S..pdf; Cuadro Comparativo SS - 040.pdf; Presupuesto Final SS - 040.pdf;

Buenas tardes

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio No. SS 40 *(Primer Encuentro de Participación Ciudadana - R. Atlántico (Macro Región 4))* el cual se realizará el próximo 18/06/2025. Por solicitud de la Regional **(Correo adjunto)** solicitan que el mismo se realice en la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Sede Centro, ya que la Regional actualmente no cuenta con un espacio propio para realizar este Evento, donde en la justificación que nos comparte nos indican que la Caja de Compensación le prestan al Instituto el Salón a costo **$0**, pero que la alimentación requerida debe realizarse con ellos pues dentro de sus políticas no permiten el ingreso de alimentos de terceros.

Por ello, el presupuesto validado como **Item no previstos en el tarifario, es el siguiente:**

Valor Neto: $ 2.185.185
Iva: $ 174.815
Total: $ 2.360.000

Valor de la Comisión $ 184.080
IVA de la Comisión $ 34.975

Valor Total del Evento Neto $ 2.579.055.

Audrey Alvarez Bustos
Director Técnico
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100228
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co
CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

De: Andres Garcia Triviño <Andres.GarciaT@icbf.gov.co>
Enviado: Viernes, 13 de Junio de 2025 16:51
Para: Audrey Alvarez Bustos <Audrey.Alvarez@icbf.gov.co>
CC: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Aprobación SS_40 MR 4 Primer Encuentro de Participación Ciudadana R. Atlántico

Buenas Tardes Jefé,

Remito aprobación para tu revisión y visto bueno.

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio No. SS 40 *(Primer Encuentro de Participación Ciudadana - R. Atlántico (Macro Región 4))* el cual se realizará el próximo 18/06/2025. Por solicitud de la Regional **(Correo adjunto)** solicitan que el mismo se realice en la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Sede Centro, ya que la Regional actualmente no cuenta con un espacio propio para realizar este Evento, donde en la justificación que nos comparte nos indican que la Caja de Compensación le prestan al Instituto el Salón a costo **$0**, pero que la alimentación requerida debe realizarse con ellos pues dentro de sus políticas no permiten el ingreso de alimentos de terceros.

Por ello, el presupuesto validado como **Item no previstos en el tarifario, es el siguiente:**

Valor Neto: $ 2.185.185
Iva: $ 174.815
Total: $ 2.360.000

Valor de la Comisión $ 184.080
IVA de la Comisión $ 34.975

Valor Total del Evento Neto $ 2.579.055.

Por favor Jefé, copiar en tu aprobación a los correos: Leonor Hernandez Sanchez leonor.hernandez@icbf.gov.co; y Samuel Corredor samuel.corredor@ceinte.com.co.

Cordialmente,

Andrés Felipe Garcia Triviño
Contratista
Dirección de Abastecimiento
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100346
www.icbf.gov.co
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de junio de 2025 7:35 a. m.
Para: Andres Garcia Triviño <Andres.GarciaT@icbf.gov.co>
Asunto: Aprobación SS_40 MR 4 Primer encuentro de participación ciudadana R. Atlántico

Buenos dias Felipe

Una vez revisado el presupuesto enviado por **CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S. – CEINTE S.A.S** de la solicitud de servicio **No. SS 40 Primer encuentro de participación ciudadana R. Atlántico”**

Item no previsto en el tarifario:

Valor Neto: $2.185.185
Iva: $174.815
Total: $2.360.000

valor de la comisión $184.080
IVA de la comisión $34.975

valor total del evento neto $2.360.000 impuesto $184.080 total $2.579.055

Nota: Este evento realizo en la caja de compensación lugar sugerido por la regional ya que no contaba con espacio

Cordialmente,



Leonor Hernández Sánchez
Contratista
Direccion de abastecimiento
Grupo de Eventos
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Enviado: jueves, 12 de junio de 2025 14:28
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Re: Presupuesto SS_40 MR 4 Primer encuentro de participación ciudadana R. Atlántico

Buenas tardes,

Adjunto cotización para su validación y aprobación. Aclaro que, al ser un proveedor definido por la entidad, se hace envío de una sola cotización.

El jue, 12 jun 2025 a las 10:38, Leonor Hernandez Sanchez (<Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>) escribió:

> Buenos días Samuel
>
> Como lo he manifestado en varias ocasiones a través de llamadas a por wasap, de manera URGENTE Requerimos nos envíen el cuadro comparativo, cotización y presupuesto para la respectiva aprobación del evento en referencia
>
> Cordialmente
>
> Leonor Hernandez

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Sent: Wednesday, June 4, 2025 10:24:47 AM
To: Samuel Corredor <samuel.corredor@ceinte.com.co>
Subject: Modificion1 SS_40 MR 4 Primer encuentro de participación ciudadana R. Atlántico

Buenos días Samuel

Adjunto envío Modificación 1 del evento SS 40 Primer encuentro de participación ciudadana R. Atlántico, a realzarse el día 18 de junio, para su respectivo tramite, dado que el requerimiento es No previsto, el evento se va a realizar en la cja de compensación familiar, ellos en sus políticas no permiten el ingreso de alimentos y bebidas por lo cual se le debe comprar a ellos la alimentación.

Quedo atenta del presupuesto para la respectiva aprobación

Cordialmente,

Leonor Hernández Sánchez
Contratista
Direccion de abastecimiento
Grupo de Eventos
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100187
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla <Nancy.Balaguera@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 9:10
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud Evento: MODIFICACIÓN Formato_SS_40 MR 4

Para tu tramite,

Ya se encuentran LA MODIFICACIÓN cargados los documentos en la carpeta correspondiente.

Recuerden que si hay lugar a modificaciones deben ser enviadas primero a solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co para actualizar la herramienta de seguimiento.

Gracias,

Nancy Patricia Balaguera Carrasquilla
Contratista
Dirección de Abastecimiento
Operador Logístico.
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA.**

De: Maybbett Esther Acosta Hernandez <Maybbett.Acosta@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 4 de junio de 2025 9:00
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>; solicitudes.eventos@icbf.gov <solicitudes.eventos@icbf.gov>; Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
Cc: Leydis Yaneth Ferrer Pabon <Leydis.Ferrer@icbf.gov.co>; Mayra Mercedes Barrios Garcia <Mayra.Barrios@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud refrigerios para Primer encuentro de participación ciudadana ICBF Regional Atlántico,

Cordial saludo,

A continuación, envió formatos modificados.

Justificación: El evento se ve realizar en la caja de compensación por que nos prestaron el salón, ellos en sus políticas no permiten el ingreso de alimentos y bebidas por lo cual se le debe comprar a ellos la alimentación.



Maybbett Acosta Hernandez
Contratista-Referente De Bienestar Social.
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Atlántico
Dirección Carrera 46 No 61-15-Barraio Boston.
Teléfono: 605 3853084
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maybbett Esther Acosta Hernandez <Maybbett.Acosta@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 29 de mayo de 2025 8:30 a.m.
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>; solicitudes.eventos@icbf.gov; Solicitudes Eventos 2025 <Solicitudes.eventos2025@icbf.gov.co>
CC: Leydis Yaneth Ferrer Pabon <Leydis.Ferrer@icbf.gov.co>; Mayra Mercedes Barrios Garcia <Mayra.Barrios@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud refrigerios para Primer encuentro de participación ciudadana ICBF Regional Atlántico,

Cordial saludo,

A continuación envió solicitud de refrigerios para Primer encuentro de participación ciudadana ICBF Regional Atlántico,



Maybbett Acosta Hernandez
Contratista-Referente De Bienestar Social.

Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Atlántico
Dirección Carrera 46 No 61-15-Barraio Boston.
Teléfono: 605 3853084
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Maybbett Esther Acosta Hernandez <Maybbett.Acosta@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de mayo de 2025 20:32
Para: Leonor Hernandez Sanchez <Leonor.Hernandez@icbf.gov.co>
Cc: Leydis Yaneth Ferrer Pabon <Leydis.Ferrer@icbf.gov.co>; Mayra Mercedes Barrios Garcia <Mayra.Barrios@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud refrigerios para Primer encuentro de participación ciudadana ICBF Regional Atlántico,

Cordial saludo,

A continuación envió solicitud de refrigerios para Primer encuentro de participación ciudadana ICBF Regional Atlántico,

Maybbett Acosta Hernandez
Contratista-Referente De Bienestar Social.
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Atlántico
Dirección Carrera 46 No 61-15-Barraio Boston.
Teléfono: 605 3853084
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

--

Cordialmente,



CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"